EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13554

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENINSULA, Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id. -EXTRANJERO, Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 24 DE ENERO DE 1907

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg-Montmartre.

Informaciones de EL ECO DE CARTAGENA

EL BANCO DE ESPAÑA

Es indudable que la estadística relata con la elocuencia incontrastrable de los números, la historia industrial, política intelectual y comercial de los pueblos, indicando al propio tiempo su movimiento tanto progresivo como regresivo en cualquiera de estos órdenes.

Nuestro primer establecimiento de crédito, por su importancia financiera en general y por los beneficios que ha reportado en particular á Cartagena, desde la época de la fundación de su sucursal en esta ciudad, bien merece figurar en primera línea en esta extensa serie de informaciones que inauguramos en nuestro número del día 15 del corriente.

Nuestra vida comercial se desenvolvía en Cartagena, aunque con regularidad, con grandes deficiencias y lentitudes hasta el año de 1887 en que se fundó la sucursal que hoy funciona.

El día 2 de Marzo de dicho año, el Inspector de sucursales don Manuel Balsamonde, instaló nuestra sucursal en la casa número 12 de la Plaza del Rey, comenzando su funcionamiento el día 4 del mismo mes y año con el personal siguiente:

DIRECTOR

Don Estanislao Cifreno de Canal.

ADMINISTRADORES NUMERARIOS.

Don Jaime Bosch y Moré.
» Venancio Izquierdo y Talver.
» José M.ª Pelegrín Rodríguez.
» José Crespo y Pico.

ADMINISTRADORES SUPERNUMERARIOS.

Don Francisco Lizana Ortiz.
» Pedro Conesa Calderón.

INTERVENTOR.

Don Gabriel Galván y Cavada.

CAJERO.

Don Enrique Terol y Pascual.

SECRETARIO

Don Ricardo Goicoura Begoña

A más de este personal había cuatro empleados de bufete y seis subalternos para el servicio de caja, y cuatro ordenanzas.

SU TRASLADO

El día 29 de Abril del año 1891 se trasladaron las oficinas de la sucursal del Banco, por deficiencias del primitivo local, á la número 2 de la calle de San Francisco, hasta el 28 de Enero de 1900 en que se adquirió la casa Palacio que hoy ocupa, sita en la Puerta de Murcia, otorgando la escritura de compra el entonces Gobernador del Banco Excmo. Sr. Don Manuel de Egaña y Linguno, ante el notario de la ciudad, don Pedro Rodríguez González.

SUS DIRECTORES

Desde la fecha de su instalación hasta la época presente, han tenido los siguientes cargos:

Don Estanislao Cifreno del Canal que continuó al desempeñar dicho cargo el 5 de Marzo de 1887, cesando el mismo el 26 de Marzo de 1888.

Don César Rodríguez Bruzón, que lo ejerció desde el 4 de Mayo de 1888 hasta el 26 de Abril de 1892, y don Luis Benítez de la Cámara que es el que actualmente lo desempeña, desde el 26 de Abril del año 1892.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Para que puedan nuestros lectores formarse una idea exacta, de la importancia que poco á poco ha ido adquiriendo la sucursal de Cartagena, publicamos á continuación las remesas de fondos hechas de Madrid desde el año de su instalación [1887] hasta el 1906 recientemente finalizado:

Años	Plata Pesetas	Oro Ptas.	Billetes Pesetas	TOTAL Pesetas
1887	3250000	»	12000000	15250000
1888	5450000	»	7400000	12850000
1889	9600000	»	5500000	15100000
1890	11550000	500000	1100000	13150000
1891	7160000	»	11500000	18660000
1892	8100000	»	13200000	10[illegible]000
1893	3500000	»	12300000	15800000
1894	3000000	»	9150000	12150000
1895	3000000	»	10250000	13250000
1896	2500000	»	11400000	13900000
1897	6000000	»	15200000	20200000
1898	6500000	»	19600000	26100000
1899	4200000	»	17800000	22000000
1900	4500000	»	18900000	23400000
1901	4300000	»	16600000	20900000
1902	5200000	»	20100000	25300000
1903	6500000	»	19500000	26000000
1904	3500000	»	15500000	19000000
1905	4000000	»	15350000	19350000
1906	4000000	»	13350000	17350000
	99750000	500000	253300000	353550000

EL CONSEJO ACTUAL

De todos aquellos hijos ilustres de Cartagena que formaron el Consejo de Administración el año de la apertura de nuestra sucursal, únicamente uno, don José M.ª Pelegrín, pertenece al mundo de los vivos; los demás rindieron ya á la muerte su merecido tributo, dejando todos ellos imperecedero recuerdo entre los que les hemos sobrevivido.

Actualmente, su Consejo está constituído de la siguiente forma:

Excmo. Sr. D. José M.ª Pelegrín Rodríguez.
Ilmo. Sr. D. Ramón Laymón y Moneada.
Excmo. Sr. D. José Maestre Pérez
Sr. D. Juan Antonio Gómez Quiles.

EL PERSONAL DE HOY

Conforme han adquirido importancia el Establecimiento, fué aumentándose también el personal afecto á sus oficinas.

En la actualidad ejercen sus funciones los señores siguientes:

DIRECTOR

Don Luis Benítez de la Cámara.

INTERVENTOR

Don José Cisneros Delgado.

CAJERO

Don Ricardo Goicoura Begoña.

SECRETARIO

Don Santiago Suñé Pérez.

Están además siete empleados de bufete, un ayudante de caja, tres cobradores y cuatro subalternos.

LOS BENEFICIOS

Ahora bien: ¿responderán los resultados obtenidos por el Banco de España los trabajos y sacrificios hechos para la prosperidad de Cartagena?

Los números, las estadísticas por años, han de responder á esta pregunta con más elocuencia que pudiéramos hacerlo nosotros.

He aquí la cifra exacta de aquéllos, desde la época de su fundación hasta la fecha:

AÑO	TOTAL Pesetas	LIQUIDO Pesetas
1887	48320'88	6455'70
1888	116688'73	63996'97
1889	96068'55	36979'57
1890	114139'91	52145'43
1891	123499'97	63014'54
1892	194226'18	125525'04
1893	193563'16	130712'32
1894	193708'12	126344'49
1895	180543'18	116142
1896	147907'08	84027'18
1897	174494'39	107708'75
1898	195182'05	125433'89
1899	131380'95	62342'99
1900	142902'78	72199'68
1901	234016'42	145162'31
1902	464017'19	368053'60
1903	545076'21	441505'29
1904	661900'97	576855'17
1905	679161'74	595860'15
1906	719457'75	629911'19
	5357150'21	3930736'26

DATOS COMPARATIVOS

Como pueden ver nuestros lectores por la estadística que anteriormente publicamos, los beneficios han aumentado considerablemente desde la instalación hasta la fecha, notándose una diferencia en los mismos en el año actual de 623.455'45 pesetas, con relación á los que se obtuvieron en el primer año de su funcionamiento.

También se nota á primera vista, que dichos beneficios han venido aumentando considerablemente desde el año 1898, época en la cual se encargó de la dirección de la sucursal, don Luis Benítez, y este aumento hace honor á la acertada gestión de dicho señor, hablando muy en favor de sus relevantes conocimientos en materias financieras.

Hoy la sucursal del Banco de España es el primer establecimiento de crédito de Cartagena y ha venido á facilitar y á simplificar sobre manera, todas las operaciones mercantiles que se desarrollan á diario en nuestra ciudad.

CRÓNICA

EN PLENA CALMA

Para mi respetable amigo D. Manuel Casado.

Dicen los periódicos madrileños que en los centros políticos ha decrecido la animación extraordinariamente; que la política española se halla en plena calma; que esos apasionamientos parlamentarios de que se venía hablando, no se han visto por ninguna parte; que nos hallamos en el mejor de los mundos posibles...

El cronista se extraña sobre manera de esta paz octaviana llovida del cielo, y, en vez de celebrarlo se revuelve airado contra la idiosincrasia nuestra que nos hace dormir, no sobre laureles—¡qué marchitos se hallan éstos,—sino sobre un volcán en plena erupción. ¿Las consecuencias? Imaginarlas, pensar en ellas nos aterroriza.—¡Es tan profundo el abismo! —Pero...

***

Voy á decir una perogrullada: los políticos que, por aquí gastamos tienen la culpa de los males que España sufre. Ninguno, absolutamente ninguno, desde Maura á Rodrigo Soriano, pasando por Salmerón y Vazquez Mella, forma parte de mis iconografía personal. A todos les hallo sobradamente elocuentes,—la elocuencia es enemiga de toda resolución,—paradógicos y secos—¡Oh, secos como sarmientos!—Dios no les ha otorgado el don de la aflorescencia. Ni poseen tampoco el sentido de la realidad. Tan alejados se encuentran de ésta, como la gran masa del pueblo, ha tiempo, que lo está de todos los partidos políticos, aún de aquellos que por los radicalismos, de sus doctrinas, más les halaga.

Y fatalmente, forzosamente sucederá así mientras no se desarraigue entre nosotros la creencia de que la política es incompatible con el ejercicio de la Industria, del Comercio, de la Banca ó de la Agricultura. Sólo la abogacía,—una de nuestras plagas, según el maestro Unamuno,—es á juicio del vulgo, la única profesión no reñida con los cargos públicos.—Un abogado,—decía nuestro gran humorista Campoamor,—sirve en España hasta para reina madre.

¿Recordáis á algún naviero, ó comerciante, ó minero, ó agricultor, á algunos de esos hombres que contribuyen al engrandecimiento del país con aquellas explotaciones de trabajo y multiplicaciones del dinero, base de toda propiedad y riqueza, que haya desempeñado una cartera de ministro? No; estos puestos están reservados en España para los políticos de profesión, los cuales son todos,—es sabido—ambidextros, y ya lo prueban ellos usando con sus posaderas, *à loua de role*, las poltronas de todos los ministerios.

De un muy famoso parlamentario, (Romero Robledo) que fue tantas veces como le plugo á Cánovas del Castillo, ministro, han dicho sus biógrafos y comentaristas, casi en sentido de elogio, que nunca leyó nada ni supo de nada; pero que todos los resortes de la política,—los usados para cometer chanchullos electorales, proteger á los amigos y aniquilar al adversario,—le eran tan familiares como á los astrónomos la visión del cielo azul y á los enamorados los ensueños color de rosa.

A otro de nuestros políticos (Gos-Gayón) que había desempeñado varias veces la cartera de Hacienda, le vimos agotarse un día en plena Cámara, de no haber podido nunca los pies en la Bolsa, como si el mercado de valores fuese un lugar de perdición y de ignominia...

***

Con tales hombres y tales creencias y con una prensa mediocre que, al contrario de lo que compete á los verdaderos tornavoces de la opinión, no enseña á ésta á rectificar sus errores, cae en tiempos cada vez lejanos de nuestra historia política, que extraño es que no se le de importancia á los problemas pendientes de resolución (proyecto de ley de Asociaciones, supresión del impuesto de consumos, reorganización de los servicios administrativos, reformas en el Ejército y la Marina, en una palabra: construir sobre lo ruinoso, lo nuevo) y se diga que á los dos días de haber reanudado las Cortes sus tareas, la exaltación política ha decrecido extraordinariamente, que nos hallamos en plena calma?...

***

¿No le parece á usted, mi respetable D. Manuel, que ha llegado la hora de emigrar á otro planeta?

José M.ª Ramírez.

Para EL ECO DE CARTAGENA

Versos de F. Vallespesa

AL PARTIR

De mí la gente se apartó ligera
cuando nada que darle ya tenía...
¡Sólo quedaste tú, Melancolía,
mi única inseparable compañera!
Marchamos hacia el mar... La tierra entera

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 20

males. Estoy ahora á punto de hacer un descubrimiento importantísimo. ¡Puedo asegurárselo á usted! Uno de los descubrimientos más importantes hechos por la humanidad. Y esto requiere reflexión constante, gran actividad mental, facilidad para discurrir. Luego, la caída de la tarde es el tiempo mejor para mí; mi cerebro se llena de ideas nuevas, de nuevos puntos de vista.

—Pero, ¿por qué no se queda usted, entonces, en su casa meditando?

—¡Oh, no! Entonces las cosas serían diferentes, mi pensamiento gravitaría de otro modo; pensaría en usted y en su drama, en lugar de ocuparme de mi trabajo. No, no hay otro remedio. Le compro á usted su habitación.

Ante estas palabras, medité. Naturalmente, había que reflexionar muy seriamente antes de responderle nada decisivo. Yo estaba grandemente dispuesto siempre en aquellos días para hacer toda suerte de negocios, y el vender siempre me ha atraído. Pero, en primer lugar, mi albergue no me pertenecía, y aun cuando se lo hubiera vendido á buen precio, es posible que encontrásemos algunas dificultades para ponerle en posesión de él, sobre todo si el verdadero propietario llegaba á oler algo de la operación; en seguido lugar, yo, estaba... ¿cómo lo diré?—en bancarrota declarada, y, por lo tanto, sujeto á grandes responsabilidades si con-

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 17

Su expresión manifestó de un modo tan elocuente su angustia, que casi me arrepentí de haberle puesto en ese apuro. Después de todo, había algo de agresivo en pedir explicaciones á una persona que no se conoce, de por qué anda, ocupándose tareas en una vía pública, en medio del campo.

—Comprendo usted... me dijo, al fin, como disculpándose. Es un caso difícil de comprender.

—Ya lo he meditado.

—Sin embargo, si usted quiere que le destierre...

—De ningún modo, al contrario. Al fin y al cabo, no tengo derecho á usurpar su libertad.

—De ninguna manera, ¡Vaya! De ninguna manera. Al contrario. Yo soy el que le estoy muy agradecido. En lo sucesivo, ya cuidaré de no caer en la mala costumbre que usted me ha hecho notar. Tiene usted la bondad de volver á repetir... ese traidor.

—Pues una cosa así... Zu, zu... zu, zu... Pero, vamos... no sé cómo pedir á usted que me disculpe...

—Le digo á usted que le estoy muy agradecido. A decir verdad, conozco que soy sumamente distraído. Tiene usted mucha razón; sí, señor, mucha razón. Me ha hecho usted un gran servicio. Esto debe terminar. Yo procuraré poner fin á mis dis-